



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Docentes: González Analía – Ruiz Bianchi Juan Manuel

Unidad Curricular: Lenguajes Artísticos I y II

Campo de la formación: Campo de la Formación Específica

Formato: Taller

Curso: 3° Año

Carga horaria semanal: 4 horas cátedras semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: 2015 – Res. N° 4170/14 CGE y Rectif. Res. N° 3519/15 CGE

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

“Lenguajes Artísticos I y II” está ubicada en el tercer año de la carrera del Profesorado en Educación Primaria, tiene un formato de taller, el cual busca la interdisciplinariedad de los distintos lenguajes artísticos; ya que en la formación docente constituye la búsqueda de apertura a esas zonas concluyentes del conocimiento, intentando dar soluciones a problemáticas abarcadoras, creativas y significativas que contrasten con la segmentación del saber o con la parcelación interpretativa de la realidad.

Este espacio tiene como eje central la involucración del cuerpo y el juego como herramienta para construir y de-construir prácticas instituidas; desnaturalizar hábitos y configuraciones socialmente estereotipadas para luego recrear y vivenciar nuevas experiencias, nuevas respuestas y diversas soluciones a los problemas que se nos presentan en la cotidianidad del aula.

La formación docente debe otorgar herramientas suficientes para que el/la futuro/a docente pueda realizar un abordaje didáctico, desde una perspectiva globalizada, significativa y articulada, no escindida ni fragmentada. Se proponen instancias de integración interdisciplinar en torno a la percepción, el juego y la producción simbólica.

En el marco de los escenarios lúdicos los niños aprenden a dominar ámbitos del saber, preservando su significado cultural. Por esa razón concebimos la actividad lúdica como relevante para el aprendizaje y el desarrollo subjetivo, que en este caso proveeremos para la formación de los/as futuros/as docentes. En búsqueda de un espacio confortable, en donde la comunicación, expresión y autocrítica sea sinónimo de cotidianidad, el juego *“se transforma en un escenario flexible de aprendizaje que posibilita exploraciones diversas, la apropiación de herramientas y la resolución de problemas, por evitar las expectativas de éxito que caracterizan a las situaciones reales. Esto suele*



traducirse en una mejor resolución de las tareas que se presentan y en el afianzamiento de diferentes combinaciones de acción que luego se transfieren a otras actividades”.¹

Retomaremos conceptos desarrollados en “Corporeidad, Juego y Lenguajes Artísticos”, taller dictado en el primer año de la carrera, al igual que su vinculación con contenidos de “Oralidad, Lectura, Escritura y TIC”, que consideramos necesario para el desarrollo y comparación con los contenidos del campo musical, referentes al *Discurso sonoro*.² Proponer la música como un *discurso* lleva a trabajar los mecanismos que un niño realiza cuando aprende a leer, al desmenuzar unidades de sentido (frases) en unidades menores (palabras o conjuntos de mínimos de palabras con sentido) y luego en fonemas, y por lo tanto, letras. Porque escuchamos un “todo”, un discurso musical.

Si bien la música, la plástica, el lenguaje corporal y el teatro, en tantos lenguajes artísticos, poseen múltiples aspectos que comparten y articulan en posibles experiencias globalizadoras, es fundamental que no se desdibuje la particularidad de cada uno de ellos en la formación docente. Esta afirmación se funda en lo que cada uno significa a través de sus distintos códigos, aporta en saberes particulares y desarrolla como capacidades, tanto en la formación personal y profesional de los/as futuros/as docentes como en su proyección hacia la construcción de la subjetividad de los niños.

Desde un enfoque crítico de la Educación Artística, según Eisner, toda propuesta de enseñanza debe abarcar la dimensión productiva, la crítica y la cultural, porque estas se potencian y se retroalimentan dinámicamente. Desde aquí partimos y planificamos nuestro trabajo. Los distintos lenguajes artísticos de este taller coinciden en la intención del dominio productivo, de la percepción y la apreciación estética, y el desarrollo de la capacidad crítica; pero las habilidades necesarias para trabajar con cada uno de estos son diferentes. En el campo musical las nuevas tendencias ponen énfasis en los procesos creativos y en la búsqueda de un lenguaje contemporáneo. Se busca la utilización de instrumentos y materiales no convencionales para producir sonido (los cuales podremos trabajar estableciendo un vínculo con “Juegos y Producción de Materiales”), una ampliación de criterios acerca del ritmo y de la forma musical. En estos casos la utilización del cuerpo y el movimiento son herramientas de gran valor para el aprendizaje de los contenidos musicales.

Profundizando en el campo musical, Davidson y Scripp³ realizan un aporte relacionado con las habilidades cognitivas en la música, ellos plantean un “molde”, el cual debería dirigirse a la coordinación de tres diferentes maneras de conocer musicalmente: *la producción musical* (ejecución

¹ AIZENCANG, N.; “*Juga, aprender y enseñar*”, 2005.

² Término utilizado por María del Carmen Aguilar en “*Método para leer y escribir música*”. Ella lo define como un “conjunto de sonidos que se despliegan a lo largo del tiempo y generan un discurso, un mensaje que se transmite de un emisor a un receptor que lo escucha”.

³ DAVIDSON, L., SCRIPP, L.; “*Estudio de las coordenadas de las habilidades cognitivas en música*”, 1992.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

y composición), *percepción* (discriminación y escucha), y *reflexión* (pensamiento crítico y la capacidad de volver a imaginar la obra). Para asegurar la validez musical, hay una necesidad de investigar estas maneras de conocer en dos condiciones básicas: *en la ejecución y fuera de la ejecución*.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- ✓ Ofrecer experiencias y espacios de encuentro entre ellos y la obra artística con la intención de descubrir y conocer su riqueza, diversidad y valor primordial.
- ✓ Desarrollar la sensibilidad, estimular la percepción y potenciar la creatividad
- ✓ Analizar e interpretar las representaciones culturales desde múltiples miradas, favoreciendo a la comprensión de las diversas realidades sociales y culturales en las que deberá accionar.
- ✓ Generar espacios de reflexión para fortalecer un posicionamiento ético frente a la diversidad de propuestas destinadas a los niños y jóvenes.
- ✓ Problematizar la noción de gusto estético, reconocer estereotipos y desarrollar la capacidad apreciativa y crítica.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- ✓ Elaborar actividades que permitan la cooperación e interrelación, entendiendo que mediante ellas somos y nos desarrollamos con los demás.
- ✓ Diseñar “nuevos caminos” de investigación y acción a partir de las evidencias acumuladas por las experiencias y observaciones permanentes.
- ✓ Experimentar y aplicar elementos de lenguaje visual en sus trabajos
- ✓ Expresar sensaciones, emociones e ideas que les sugiere el sonido y la música escuchada usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).
- ✓ Representar corporalmente diferentes situaciones sencillas de la vida cotidiana, cuentos, canciones
- ✓ y otros temas de su interés, a través de diferentes juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Unidad 1: “El arte y la educación artística a través de diferentes modos de expresión”

Los lenguajes artísticos y su intervención pedagógica en relación con diferentes contextos culturales y educativos. Principales líneas estéticas para la producción en los lenguajes artísticos (Artes Visuales, Danza, Música, Teatro). Géneros y estilos en los lenguajes artísticos desde la expresión musical, corporal, visual y teatral.

El sonido y sus parámetros. El sonido en su entorno social y natural. El sonido en la música (organización). Ritmo, métrica regular e irregular, ritmo libre. Velocidad, melodía. Textura musical. Forma. Géneros y estilos. Carácter.

Bibliografía obligatoria:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- AGUILAR, M. del C. (1978). *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Buenos Aires: Píscis.
 - AKOSCHKY, J. (1998). *Música en la escuela: un tema a varias voces en Artes y Escuela*. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Buenos Aires: Paidós.
 - CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2016). "Aporte de los Lenguajes artísticos a la educación. Fichas descriptivas" Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Chile.
 - GONZÁLEZ A. (2024). *Las Artes Plásticas y Visuales, sus leguajes, técnicas, herramientas y soportes*. Material de lectura y análisis para producción de trabajos prácticos.
 - GONZÁLEZ A. (2024). *Elementos del Lenguaje Plástico y Visual – Elementos Compositivos del Lenguaje Plástico y Visual*. Material de lectura y análisis para producción de trabajos prácticos.
- ROS NORA (JUNIO 2004). "El lenguaje artístico, la educación, y la creación". Revista Iberoamericana de Educación N° 35. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Unidad 2: "El sentido de la educación artística en el sistema educativo"

El sujeto de la educación y la construcción de saberes a través de los elementos específicos de cada lenguaje artístico. Criterios para seleccionar contenidos, diseños de estrategias didácticas seleccionando materiales y recursos considerando las posibilidades de la tecnología y los medios de comunicación.

Bibliografía obligatoria:

- AGUILAR, M. del C. (1978). *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Buenos Aires: Píscis.
- AKOSCHKY, J. (1998). *Música en la escuela: un tema a varias voces en Artes y Escuela*. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Buenos Aires: Paidós.
- GONZÁLEZ A. (2024). *La importancia del Stop-Motion como material didáctico aplicado en el aula*. Material de lectura y análisis para producción de trabajos prácticos.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012). *Propuestas para la enseñanza en el área de educación artística: las artes visuales en la escuela primaria*. Propuesta en relación con el espacio público y las nuevas tecnologías. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL (2013). *Orientaciones pedagógicas para implementar lenguajes artísticos en la escuela*. Chile.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN. COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA. GOBIERNO DE MENDOZA (2019). *Propuestas de Educación Artística para Nivel Primario*. Mendoza, Argentina.

Unidad 3: "El juego como medio de expresión y comunicación"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Transmisión de saberes en los lenguajes artísticos. Producción e interpretación e interpretación de propuestas artísticas individuales y colectivas por medio del juego. Instrumentos y herramientas que permiten desarrollar contenidos a través del juego.

Material sonoro y musical. Características y propiedades sonoras. La función musical de los cotidiáfonos. Modos de acción. Percutir. Raspar. Golpear, etc.

Bibliografía obligatoria:

- AGUILAR, M. del C. (1978). *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Buenos Aires: Piscis.
- AKOSCHKY, J. (1988). *Cotidiáfonos. Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos*. Melos (Ricordi Americana).
- AKOSCHKY, J. (1998). *Música en la escuela: un tema a varias voces en Artes y Escuela*. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Buenos Aires: Paidós.
- BENÍTEZ MURILLO MARÍA ISABEL (Marzo 2009). “El juego como herramienta de aprendizaje” Revista Digital innovación y experiencias educativas N° 16. Granada, España.
- BOZZINI, F. y otros (2000). *El juego y la música*. Buenos Aires: Noveduc.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PAMPA (2017). “CREAR JUGANDO Y JUGAR CREANDO” Propuestas Socioeducativas para trabajar con los lenguajes artísticos de manera interdisciplinaria. La pampa. Argentina.
- GONZÁLEZ A. (2024). El Teatro de Sombras como recurso didáctico para el aula. Material de lectura y análisis para producción de trabajos prácticos.
- ROZO IRIARTE MARIA A. (2019). Juego teatral y danza: experiencias en el aula. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad De Ciencias y Educación L.E.B.E. Humanidades y Lengua Castellana. Bogotá D.C. República de Colombia.
- SCHAFFER, M. (1965). *El compositor en el aula*. Ricordi.
- SCHAFFER, M. (1969). *El nuevo paisaje sonoro*. Ricordi Americana

Unidad 4: “La identidad cultural por medio del Arte”

Importancia de los lenguajes artísticos como parte del patrimonio cultural en contextos locales, regionales, nacionales y latinoamericanos. Propuestas de producción y circulación de saberes utilizando la integración de los lenguajes artísticos. Puesta en escena de trabajos interrelacionados con el arte, cultura y educación por medio de los lenguajes artísticos, la poesía y la tecnología.

Bibliografía obligatoria:

- SCHAFFER, M. (1965). *El compositor en el aula*. Ricordi.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- AGUILAR, M. del C. (1978). *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Buenos Aires: Píscis.

- AKOSCHKY, J. (1998). *Música en la escuela: un tema a varias voces en Artes y Escuela*. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Buenos Aires: Paidós.

Herrera, L., (2006). LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA: UNA LECTURA Y PROPUESTA DESDE LA FILOSOFÍA DE LA PRAXIS. Sofía, Colección de Filosofía de la Educación, (1), 186-231.

- GONZÁLEZ A. (2024). El Teatro de Sombras como recurso didáctico para el aula. Material de lectura y análisis para producción de trabajos prácticos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:

- ✓ Predisposición y participación para la experimentación de consignas que involucran códigos de distintos lenguajes artísticos, de carácter lúdico, individuales y grupales.
- ✓ Presentación de trabajos teórico-prácticos, en soporte papel/virtual/corporal, individual y grupal.
- ✓ Reflexión y análisis en torno al material conceptual
- ✓ Puestas en común, grupos de discusión, análisis, debates sobre problemáticas abordadas y situaciones de clase presentadas.
- ✓ Presentación y desarrollo del material de estudio, imágenes, PowerPoint, y/o vídeos.
- ✓ Seguimiento y respuestas a inquietudes y consultas en clases y foros a través del aula virtual.
- ✓ Devoluciones detalladas apuntando a fortalezas y debilidades.
- ✓ Actividades de expresión oral, escrita y a través del uso de las TIC
- ✓ Retroalimentación de saberes a partir de los logros obtenidos con el estudiante y/o grupo.
- ✓ Percepción y análisis de ejemplos musicales y plástico visuales.
- ✓ Exposición de lo investigado, fundamento y debate.
- ✓ Experiencias de intercambio con el grupo de estudiantes.
- ✓ Actividades interactivas y lúdicas.
- ✓ Dinámicas grupales.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

A través del campus virtual se compartirán las diferentes actividades propuestas para la cátedra, como así también material bibliográfico específico y complementario a utilizar en las prácticas con escuelas asociadas. Se realizarán seguimientos de las entregas de las planificaciones y se compartirán las devoluciones y correcciones.

Como aporte a la alfabetización digital de los estudiantes, se propondrá presentar los trabajos prácticos, a través de links de Google Drive. De esta forma, se estimula el dominio de herramientas propias de las TIC, así como el diálogo e intercambio de correcciones mediante distintas plataformas, como por ejemplo en foro de debates en el aula virtual.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA (LECTURA, ESCRITURA y TÉCNICAS DE ESTUDIO)

- ✓ Lectura global del texto.
- ✓ Subrayado de ideas principales.
- ✓ Cuadros.
- ✓ Síntesis.
- ✓ Realizar preguntas al texto.
- ✓ Mapas conceptuales.
- ✓ Guías de lectura. Cuestionarios.
- ✓ Utilización del diccionario.

ACTIVIDADES DE INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Trabajo sobre efemérides junto al espacio de Prácticas del Instituto:

Para las fechas conmemorativas asignadas junto a al Profesorado de Artes Visuales, Música y Educación Secundaria en Física; el grupo de estudiantes de 3° año que cursan el presente taller deberán preparar, de acuerdo al cronograma asignado, todo lo referido a la organización de dichas efemérides, como hace cualquier docente en la escuela donde trabaja: programa, invitaciones, cartelera con todas las fechas importantes del mes (que tengan sentido de lo estético, que sean bien organizadas, prolijas, llamativas y creativas, no que solo sean un cúmulo de información y estén excesivamente cargadas con adornos); alguna dramatización que permita contar, de manera didáctica y dinámica, lo sucedido en cada fecha alusiva.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Unidad 1: “El arte y la educación artística a través de diferentes modos de expresión”

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y SUS APORTES A LA EDUCACIÓN PRIMARIA. Elaboración de un informe y exposición del material bibliográfico brindado. Realizar una reflexión de su propia trayectoria escolar, desde el nivel inicial, pasando por primario, secundario y superior, donde dé cuenta sobre las estrategias pedagógicas y didácticas aplicadas al trabajo interdisciplinar de los lenguajes artísticos. (presencial-áulico).
2. TRABAJO INTEGRADOR DE LA UNIDAD 1: Componer desde el lenguaje de la Música y sus elementos y los elementos compositivos del lenguaje plástico y visual (relación Figura-Fondo; Ritmos; Texturas táctiles y visuales, naturales y artificiales) una producción bidimensional mediante la técnica de Collage sobre un soporte de 30 x 40 cm. aproximadamente (presencial-áulico).

Unidad 2: “El sentido de la educación artística en el sistema educativo”

3. CONSTRUCCIÓN DEL SABER A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS. Elaboración de manera grupal, un informe para su exposición, del material bibliográfico brindado. Elaborar una propuesta didáctica, seleccionando, secuenciando y organizando interdisciplinariamente un contenido de la Educación Primaria junto a los lenguajes artísticos. Tema: Efemérides Nacionales (25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, etc.). (presencial-áulico).
4. TRABAJO INTEGRADOR DE LA UNIDAD 2: realizar un Stop Motion, el cual será utilizado como recursos para llevar a cabo su propuesta didáctica cuyo tema es Efemérides. El mismo deberá desarrollarse en no menos de 120 segundos (2 minutos). (presencial-áulico/domiciliario).

Unidad 3: “El juego como medio de expresión y comunicación”



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

5. EL JUEGO COMO INSTRUMENTO Y HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR CONTENIDOS. Elaboración de un informe y exposición del material bibliográfico brindado. Realizar una reflexión de su propia trayectoria escolar, desde el nivel inicial, pasando por primario, secundario y superior, donde dé cuenta sobre la presencia del juego en la vida de estudiante, como y en qué momentos eran vivenciados y si alguna vez fueron desarrollados como recurso para su enseñanza. (presencial-áulico).
6. TRABAJO INTEGRADOR DE LA UNIDAD 3: Realizar, a través del lenguaje del teatro de sombras (siluetas o corporal), relatar una historia en el contexto escolar, donde se pueda desarrollar el juego como recurso para la enseñanza de un contenido en la educación primaria. Tener en cuenta que debe estar presente además el lenguaje de la música y la expresión corporal. (presencial-áulico).

Unidad 4: “La identidad cultural por medio del Arte”

7. LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CONTEXTOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES Y LATINOAMERICANOS. Elaboración de un informe y exposición del material bibliográfico brindado. Realizar un registro de un artista plástico local y sus producciones emplazadas en la ciudad (pinturas, esculturas, etc.), así como también de un músico local y relatar su trayectoria (canciones compuestas, presentaciones, premios, etc.).
8. TRABAJO INTEGRADOR DE LA UNIDAD 4: Elaborar una propuesta didáctica, seleccionando, secuenciando y organizando un contenido de la Educación Primaria donde se trabaje la puesta en valor de la Cultura Local. Presentar, además, recursos didácticos y las posibles actividades desarrolladas por los niños. (presencial-áulico-domiciliario).

TRABAJO PRÁCTICO PARA COMPLEMENTAR EL RECORRIDO FORMATIVO:

9. ELABORACIÓN UNA SECUENCIA DIDÁCTICA, DONDE SE PUEDAN VER REFLEJADAS LAS 4 UNIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL CURSADO:

Unidad 1: “El arte y la educación artística a través de diferentes modos de expresión”

Unidad 2: “El sentido de la educación artística en el sistema educativo”

Unidad 3: “El juego como medio de expresión y comunicación”

Unidad 4: “La identidad cultural por medio del Arte”

El/la estudiante deberá seleccionar y organizar de manera interdisciplinar los contenidos de la Educación Primaria para un grado determinado y de acuerdo con las 4 unidades desarrolladas deberán estar presente: al menos 2 los lenguajes artísticos y su importancia en el sistema educativo, el juego y la puesta en valor de la cultura (local, provincial, nacional) por medio de los lenguajes artístico. Presentar, además, recursos didácticos y las posibles actividades desarrolladas por los niños.

COLOQUIO FINAL LENGUAJES ARTÍSTICOS I: TEMA: LEYENDA TRADICIONAL ARGENTINA (MATE, CEIBO, HORNERO, ETC.)

Desde el lenguaje del Teatro y la Danza, seleccionar una Leyenda Tradicional Argentina y llevarla a cabo, teniendo en cuenta su representación formal, estética, corporal, ambientando con sonidos, música, vestimenta y escenografía. Además, se deberá fundamentar la elección de la leyenda y los posibles contenidos a desarrollar en la Educación Primaria.

COLOQUIO FINAL LENGUAJES ARTÍSTICOS II: TEMAS:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- ✓ HISTORIA DEL FESTIVAL DEL GURÍ
- ✓ HISTORIA SOBRE LA FUNDACIÓN DEL MUSEO DE LA MÚSICA
- ✓ HISTORIA SOBRE LA FUNDACIÓN DE BOVRIL

Actividad: por sorteo se distribuirá por grupo (no más de 8) uno de estos tres temas, seguidamente, cada grupo deberá recolectar información de este y realizar una producción a elección: Stop Motion, Teatro de Sombras (por siluetas o corporal) o dramatización para relatar a modo de cuento la historia del tema otorgado. Elaborar un informe sobre el mismo y una descripción de la producción a realizar, teniendo en cuenta todos los recursos que serán utilizados (música, instrumentos, vestimenta, escenografía, etc.)

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación

- ✓ Propiedad en el manejo de textos.
- ✓ Adecuación en el uso de lenguaje específico.
- ✓ Participación efectiva en clases.
- ✓ Reconceptualización de saberes.
- ✓ Pertinencia y riqueza en los aportes personales.
- ✓ Adecuación a las propuestas.
- ✓ Originalidad en las producciones.
- ✓ Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos.
- ✓ Presentación oral.
- ✓ Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- ✓ Producción de textos escritos.
- ✓ Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria

Instrumentos de evaluación

- ✓ Informe de trabajo.
- ✓ Fichas de lectura.
- ✓ Textos escritos.
- ✓ Exposiciones orales.
- ✓ Ficha de observación.
- ✓ Lista de cotejo.
- ✓ Organizadores gráficos.
- ✓ Coloquio.

CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 0249/24 se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber: No Posee correlativas.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- *Por promoción con coloquio final integrador*

-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para los presenten certificado de trabajo y/o viaje.

En este último caso, deberá presentar una instancia formativa complementaria para completar el recorrido. La misma cuenta con la presentación y defensa del **TRABAJO PRÁCTICO N° 9 PARA COMPLEMENTAR EL RECORRIDO FORMATIVO**: elaboración una secuencia didáctica, donde se puedan ver reflejadas las 4 unidades desarrolladas durante el cursado.

-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más

Lenguajes I: segunda quincena de Junio
Lenguajes II: segunda quincena de Noviembre.

-En el caso que el estudiante curse por promoción una unidad curricular cuya instancia evaluadora consista en un Coloquio Final Integrador y no logre la aprobación, se garantizará la misma modalidad de evaluación ante el/los docente/s de la cátedra, para las instancias sucesivas de mesas evaluadoras durante el año académico en el que accedió a esa condición, pasada esa instancia adquirirá la condición de REGULAR en esa/s unidad/es curriculares. Conforme al RAM N° Resol.024924- ARTÍCULO 33°.-

Del mismo modo adquirirá la condición de regular en el caso de aprobar todas o algunas de las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 6 (seis). Artículo 18° En este caso deberá presentar un trabajo integrador solicitado por el/los profesor/es en instancia de mesas evaluadoras, el cual deberá aprobar con 6 (seis) o más.

De no acreditarse en estas instancias, en un plazo de 2 (dos) años deberá volver a cursar el espacio curricular (art. 19) Como así también deberá volver a cursar el espacio aquel estudiante que no apruebe una o ninguna instancias de producción solicitada, o cuyas inasistencias determinen no acceder a las condiciones de promoción o regular.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 4170/14 CGE y Rectificatoria Resolución N° 3519/15 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Resolución N° 3266/11 CGE – REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS VINCULACIONES DEL ISFD Y LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS.

Prof. Juan Manuel Ruiz Bianchi
Perfil Música

Prof. Analía González
Perfil Artes Visuales